

SIGDO KOPPERS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 915

Política Corporativa de Sostenibilidad

INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	ANTECEDENTES	3
3	ALCANCE	4
4	RESPONSABILIDADES	4
5	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	4
6	VIGENCIA	7

1. INTRODUCCIÓN

La Política de Sostenibilidad Corporativa del Grupo Sigdo Koppers constituye el documento que guía las actividades de Sigdo Koppers S.A. y cada una de sus filiales, para el desarrollo de sus acciones en esta área. Es por tanto una directriz para todos los colaboradores, está alineada con la estrategia de negocio y conduce la relación con sus grupos de interés.

2. ANTECEDENTES

El Grupo Sigdo Koppers S.A., en adelante Grupo SK, es uno de los más dinámicos e importantes grupos empresariales chilenos. Con una reconocida trayectoria de compromiso, innovación y competencia, ha logrado un crecimiento sostenido en el volumen de negocios que gestiona, gracias a su capacidad de identificar nuevas oportunidades de inversión, siempre dentro de sus competencias industriales, tecnológicas y comerciales.

Con operaciones en América, Europa y Asia, las actividades del Grupo SK están organizadas en tres áreas de negocio. En el Área de Servicios se agrupan los negocios de construcción y montaje industrial, de transporte y logística, y de tecnología. En el Área Industrial, compañías de fragmentación de roca; de producción y comercialización de bolas de molienda y piezas de desgaste, y en el Área Comercial y Automotriz, empresas de representación, distribución y arriendo de maquinaria, y comercialización de automóviles.

La misión del Grupo SK es ser un proveedor integral líder en servicios y productos para la minería e industria, entregando a sus clientes la más alta calidad, generando valor a los accionistas y oportunidades de desarrollo a sus colaboradores.

La visión del Grupo SK es crecer de manera rentable, continua y sostenible, consolidando el desarrollo en las distintas industrias y mercados en que participa, e identificando nuevas oportunidades de inversión acordes con su visión de largo plazo.

En cuanto a los valores y principios corporativos, el Grupo SK tiene como principales compromisos resguardar la salud y seguridad de sus colaboradores, proteger el medioambiente en todas las zonas donde desarrolla sus actividades, lograr la excelencia en sus productos y servicios, mantener un comportamiento de negocios ético y de respeto con la comunidad y todos los actores involucrados en el negocio.

El Grupo SK establece como compromiso generar una colaboración a largo plazo con cada uno de sus grupos de interés, inspirada en sus valores y principios corporativos.

3. ALCANCE

La Política de Sostenibilidad establece el marco común de acción de la compañía y todas sus empresas filiales, en ámbitos de sostenibilidad inherentes a sus actividades. Estas directrices se espera sean cumplidas por todos los colaboradores, independiente de su posición en la organización o el lugar donde la empresa preste sus servicios.

Esta Política define lineamientos para que cada una de las compañías del Grupo establezca metas y gestione planes de acción asociados a su negocio, que conduzcan a la sostenibilidad.

4. RESPONSABILIDADES

Corresponderá a cada compañía del Grupo SK, así como a la matriz Sigdo Koppers S.A.:

- Implementar, promover y divulgar la Política de Sostenibilidad a todos sus colaboradores, a través de sus plataformas y medios de comunicación interna.
- Promover la integración de las directrices de la Política en las operaciones de cada una de las empresas del Grupo, de manera que se implemente como parte de todos los procesos.
- Garantizar que los lineamientos de la política sean incorporados y comprendidos transversalmente por cada uno de los colaboradores del Grupo, sin distinción de cargo.
- Comunicar la Política y contar con mecanismos para recibir retroalimentación de los grupos de interés y actores sociales externos que consideren relevante.
- Gestionar la Política de Sostenibilidad, mediante metas e indicadores que permitan evaluar la mejora continua.

5. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

A continuación se presenta el documento Política de Sostenibilidad del Grupo SK

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO SK

1. Objetivo

La Política de Sostenibilidad proporciona directrices para el desarrollo sostenible de todas las áreas del negocio del Grupo SK, está alineada con los valores de la compañía y considera a todos sus grupos de interés relevantes.

2. Consideración de los Grupos de Interés

2.1 Colaboradores

El Grupo SK promoverá al interior de las compañías un comportamiento ético, alineado con los valores corporativos.

Las compañías procurarán ambientes y lugares de trabajo donde se resguarde la salud y seguridad de los colaboradores, mediante la implementación de programas de gestión en esa área. Éstos tendrán como objetivo el cumplimiento irrestricto de la legislación laboral en el ámbito de acción de la empresa, asegurar la continua identificación de los riesgos y el establecimiento de medidas de prevención adecuadas.

El Grupo SK buscará incorporar en los colaboradores las competencias necesarias para enriquecer el conocimiento, mejorar actitudes y habilidades, con el fin de facilitar su desarrollo laboral y personal, contar con personas calificadas en la operación que realizan y generar una base de conocimiento en las compañías.

2.2 Inversionistas y accionistas

Para el Grupo SK, la eficiencia en los procesos y la transparencia son temas fundamentales. El Grupo buscará generar rentabilidad en el largo plazo para sus accionistas e inversionistas, cumpliendo con altos estándares de calidad y transparencia en el acceso a información relevante para la toma de decisiones.

2.3 Clientes

El Grupo SK buscará satisfacer a sus clientes, enfocándose en sus necesidades y expectativas, entregando productos y servicios de excelencia, innovadores y competitivos, en forma oportuna.

2.4 Comunidad

El Grupo SK persigue mantener una convivencia armónica con las comunidades en que se inserta, buscando contribuir a mejorar la calidad de vida y el desarrollo local. Promoverá especialmente el desarrollo de relaciones basadas en la confianza y la transparencia. Cada

unidad de negocio procurará que los intereses y expectativas de dichas comunidades, sean considerados en sus decisiones y actividades.

2.5 Proveedores

El Grupo SK se compromete a promover una comunicación abierta y transparente con sus proveedores. Buscará establecer tratos justos para ambas partes, procurando potenciar a proveedores locales y respetuosos del desarrollo sostenible.

2.6 Autoridades

Las compañías del Grupo SK se comprometen a cumplir con las normas legales y regulaciones que apliquen a sus operaciones.

2.7 Competidores

El Grupo SK mantendrá con sus competidores relaciones basadas en los principios de la libre competencia, guiadas por las mejores prácticas éticas y de negocios.

3. Medio Ambiente

El Grupo SK promoverá la responsabilidad ambiental en todas sus áreas de negocio.

Se buscará establecer mecanismos de gestión para asegurar la sistemática identificación y control de impactos ambientales, incorporar innovación tecnológica que permita mejorar los procesos y lograr el mejoramiento continuo en este ámbito.

Se promoverá aumentar progresivamente la eficiencia en el uso y gestión de los recursos naturales.

Se pretende y se promociona que este enfoque se extienda, para incluir toda la cadena de valor de cada una de las áreas de negocio de Grupo.

4. Educación y Capacitación

Para el Grupo SK la educación es un factor clave para el progreso social y el desarrollo económico, por lo que la capacitación de sus colaboradores y la implementación de programas de educación, específicamente en el área técnica, son su principal foco en materia de responsabilidad social.

Las compañías, dentro de sus acciones de responsabilidad social empresarial, incorporarán el apoyo a programas de educación técnica, en áreas relacionadas con el negocio, permitiendo así integrar las buenas prácticas existentes en el Grupo y generar un beneficio social relevante.

5. Diversidad e Inclusión

Conscientes del valor de la aceptación de diferencias, el Grupo SK no permitirá la discriminación y la exclusión basada en aspectos étnicos, de género o de otro tipo que puedan afectar la dignidad de las personas.

Las compañías del Grupo SK promoverán la importancia de un ambiente de trabajo que respete la dignidad de los colaboradores, las culturas locales y donde se valore a cada persona por su contribución individual.

6. Innovación

Las compañías del Grupo SK estarán en constante búsqueda de soluciones que aporten a la sostenibilidad, mediante la implementación de nuevas prácticas y tecnologías en procesos productivos y de gestión. Adicionalmente, fomentarán innovaciones que permitan disminuir los eventuales impactos ambientales generados por las operaciones del negocio.

La innovación también se sustenta en las personas, por lo que se fomentará la capacidad de generar ideas y valorar el aporte de los colaboradores como pilar del crecimiento futuro.

6. VIGENCIA

La presente política entrará en vigencia al momento de la aprobación por el Directorio de Sigdo Koppers S.A. y será revisada en función de las necesidades.